Honorable Cámara de Diputados de la Nación

CONGRESO DE LA NACION

Resolución S/N

Declárase la validez del Decreto 249/2013.

Bs. As., 5/6/2013 (BO. 17/06/2013)

Señora Presidenta de la Nación. Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente resolución.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION RESUELVE:

Artículo 1° — Declarar la validez del <u>decreto 249 de fecha 4 de marzo de 2013 (BO 12/03/2013) (click acá)</u>

Art. 2° — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde a la señora Presidenta.

JULIAN A. DOMINGUEZ. — Gervasio Bozzano